Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
1470474249

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.: 0202000036	Sección/Sub-sección: 0202 (INCENDIO /INCENDIO)
Documento: 80001097-3	Asegurado: FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Domicilio: AVDA ESPAÑA CASI BRASIL	Localidad: ASUNCIÓN - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
13/12/2022	12:00 hs. de 07/12/2022	12:00 hs. de 07/12/2024	731	Gs. 11.834.364.251

"LA COBERTURA DE LA PÓLIZA SE REGIRÁ CONFORME A LA CARTA DE INVITACIÓN Y PUNTUALMENTE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL MISMO. EN CASO DE DIFERENCIAS CON LAS ESTIPULACIONES ESTABLECIDAS EN LA PÓLIZA, ENDOSOS U OTROS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EMITIDOS POR LA ASEGURADORA, PREVALECERÁ LO ESTABLECIDO EN LA CARTA DE INVITACIÓN".

LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA N° 13/2022 - "Seguro de Edificio y Contenido Plurianual 2022-2023-2024" - ID N° 414.636

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	INCENDIO DEL EDIFICIO: Sobre el Incendio de un Edificio ocupado por la Facultad de Odontología - Universidad Nacional de Asunción según inspección que obra en poder de la compañía., hasta la suma máxima de:(Guaranies Nueve Mil Ciento Dieciseis Millones Seiscientos Setenta Y Tres Mil Ochocientos Treinta Y Seis)	9.116.673.836	4.972.729
2	INCENDIO DEL CONTENIDO: Sobre el Incendio de Muebles y Enseres que se encuentran dentro el Edificio ocupado por la Facultad de Odontología - Universidad Nacional de Asunción., hasta la suma máxima de:(Guaranies Quinientos Cuarenta Y Un Millones Novecientos Treinta Y Siete Mil Trescientos Noventa Y Tres)	541.937.393	295.602
3	INCENDIO DEL CONTENIDO: Sobre el Incendio de Equipos de Salud y laboratorio que se encuentran dentro el Edificio ocupado por la Facultad de Odontología - Universidad Nacional de Asunción., hasta la suma máxima de:(Guaranies Un Mil Seiscientos Siete Millones Ochocientos Sesenta Y Cuatro Mil Doscientos Ochenta Y Cinco)	1.607.864.285	877.017
4	INCENDIO DEL CONTENIDO: Sobre el Incendio de Bibliotecas y Museos que se encuentran dentro el Edificio ocupado por la Facultad de Odontología - Universidad Nacional de Asunción., hasta la suma máxima de:(Guaranies Quinientos Sesenta Y Siete Millones Ochocientos Ochenta Y Ocho Mil Setecientos Treinta Y Siete) **UBICACION DEL RIESGO:** AVDA. ESPAÑA 430 C/ AVDA BRASIL, ASUNCIÓN **CLAUSULAS ADICIONALES DE INCENDIO QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA PÓLIZA** 1 - CLAUSULA PARA EDIFICIOS 3 - INSTALACIONES ELECTRICAS **ENDOSOS DE INCENDIO QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA PÓLIZA** 1 - INCENDIO CAUSADO POR TUMULTO Y/O HUELGA 2 - DAÑOS MATERIALES CAUSADOS POR TUMULTO Y/O HUELGA 3 - COBERTURA DE HURACAN, VENDAVAL, CICLON O TORNADO 4 - DAÑOS MATERIALES-IMPACTO DE VEHICULOS TERRESTRES 5 - DAÑOS MATERIALES- IMPACTO DE AVIONES O SUS PARTES 6 - DAÑOS MATERIALES CAUSADOS POR GRANIZO	567.888.737	309.757
	TOTALES	11.834.364.251	6.455.105

LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2022 - "Seguro de Edificio y Contenido Plurianual 2022-2023-2024" - ID N° 414.636

*** ITEM 2**

CONSIDERACIONES GENERALES:
"LA COBERTURA DE LA PÓLIZA SE REGIRÁ CONFORME A LA CARTA DE INVITACIÓN Y PUNTUALMENTE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL MISMO. EN CASO DE DIFERENCIAS CON LAS ESTIPULACIONES ESTABLECIDAS EN LA PÓLIZA, ENDOSOS U OTROS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EMITIDOS POR LA ASEGURADORA, PREVALECERÁ LO ESTABLECIDO EN LA CARTA DE INVITACIÓN".

Contenido: Abarca todo lo que se encuentra en el edificio o sectores que no correspondan a

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
1470474249

Póliza de Seguro Nº 0202000036
Asegurado: FACULTAD DE ODONTOLOGIA

equipos informáticos o electrónicos; como ser muebles, accesorios, ornamentos, equipos eléctricos, electrodomésticos, equipos de aire acondicionado, equipos odontológicos y de laboratorio, mamparas, cortinas, entre otros.

Los riesgos adicionales son:
a. Incendio y/o Daños Materiales causados por Tumulto o Alboroto Popular y/o Huelga, vandalismo.
b. Incendio y/o Daños Materiales causados Huracán, Vendaval, Ciclón o Tornado, implosión
c. Daños materiales causados por Impacto de Vehículos Terrestres.
d. Daños materiales causados por Impacto de Aeronaves y/o sus partes.
e. Daños Materiales causados por Granizo
f. Incendio producido por Terremoto o Temblor
g. Remoción de escombros (Gs. 50.000.000)
h. Daños materiales causados por azogamiento, arco-voltaico, perturbaciones magnéticas, sobre tensión por rayos.

La presente poliza se registrará en la Superintendencia de Seguros, en virtud a lo previsto en los Articulos 10° y 61° inc. h) de la Ley N° 827/96 "De Seguros".

Esta Compañia esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. Nº 15865 de Fecha: 01/01/1966

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	6.455.105
I.V.A. s/Prima	645.511
Premio	7.100.616
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	7.100.616

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		7.100.616
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	07/12/2022	7.100.616
TOTAL		7.100.616

Emitido en ASUNCIÓN, 13 de diciembre de 2022

LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.

Carlos Gónzalez
Gerente Técnico

Rigoberto Urbieta
Director Titular

La presente póliza consta de: 2 Página(s).